Imagen centenaria

"Playeras", danza para canto y piano

María Inés Ortiz Caballero*

La dulce niña bajó temblando, bañó en el agua su blanco pie, después cuando ella se fue llorando, dentro del agua perlas hallé.1

La combinación de poesía y música es el rasgo primordial de este documento centenario. La imagen presentada en esta edición ilustra la partitura de una danza para canto y piano intitulada "Playeras", 2 la cual representa la materialización de un poema que inspiró la escritura de una pieza musical.

El poema "Playera", tal vez el más conocido de este género, fue una de las composiciones juveniles del escritor, periodista, historiador y político mexicano Justo Sierra, quien la leyó en 1868 en una velada literaria, - invitado por primera vez por los literatos de la generación anterior, como Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Payno, Guillermo Prieto y Vicente Riva Palacio-, en la que reveló sus dotes poéticas. En esa reunión, otro joven veinteañero, Rafael Zavas, lo acompañó con algunos acordes improvisados al piano, mientras Justo Sierra leía los versos de su autoría.³

Años más tarde, el músico regiomontano Eduardo Gariel⁴ decidió ponerle música a las nueve estrofas de dicho poema. Esta partitura fue publicada por la casa impresora alemana Friedrich Hofmeister⁵ y registrada ante el Depósito de Propiedad Artística y Literaria el 18 de mayo de 1914,

^{*} Jefa del Departamento del Centro de Información Gráfica, Archivo General de la Nación.

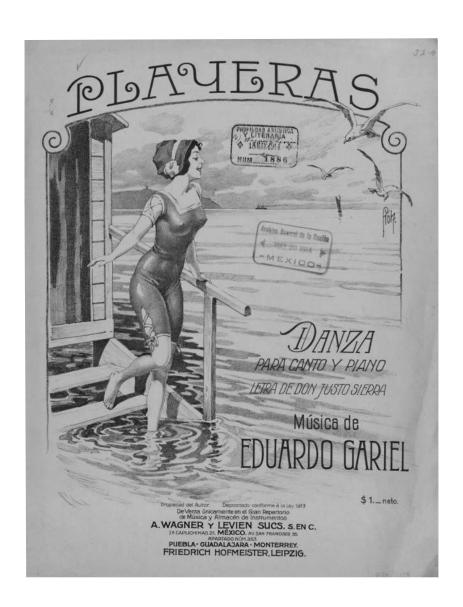
¹ Justo Sierra, "Playera", 1868 (poema, fragmento).

² Archivo General de la Nación, fondo Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, serie Propiedad Artística y Literaria, caja 278, expediente 21.

³ Claude Dumas, Justo Sierra y el México de su tiempo 1848-1912, Carlos Ortega (trad.), México, UNAM, 1992, pp. 72-74.

⁴ Eduardo Gariel fue un músico, compositor y teórico nacido en Monterrey, Nuevo León, el 5 de agosto de 1860.

⁵ La casa impresora Friedrich Hofmeister, en Leipzig, se dedicaba desde 1807 a imprimir piezas musicales de músicos europeos y, posteriormente, editaba la música de otras latitudes.



con el número 1886, y dos días después ingresó un ejemplar al Archivo General de la Nación.

En la primera mitad del siglo xx el Depósito de Propiedad Artística y Literaria dependía del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y dentro de sus disposiciones establecía que todo autor debía entregar un ejemplar de su obra al Archivo, y en el caso de obras de música, entregar, además, un ejemplar al Conservatorio Nacional (conocido entonces como Escuela Nacional de Música y Arte Teatral y cuya dirección estuvo a cargo de Gariel en el bienio 1916-1918).6

Hace un siglo, la obra musical era distribuida con un costo de un peso por el almacén de instrumentos musicales A. Wagner y Levien sucesores, ubicado en la antigua calle de Segunda de Capuchinas, número 21, de la ciudad de México, actualmente calle de Venustiano Carranza.

Con la presentación de este documento se intenta difundir parte del acervo documental del AGN e invitar a los lectores a conocer fragmentos del panorama histórico musical de México, el cual es objeto de estudio de historiadores, musicólogos y todos aquellos interesados en consultar, y quizá rescatar, reproducir y descubrir para nuestros oídos esa música que hace cien años se componía y escuchaba en este país.

⁶ Eduardo Escoto, "Eduardo Gariel entre centenarios", http://www.informador.com.mx/ suplementos/2010/214865/6/eduardo-gariel-entre-centenarios.htm